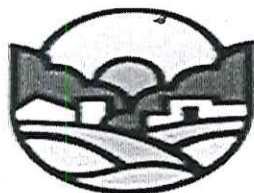


Municipalidad de La Molina

ACTA
NOVENA SESION ORDINARIA
CODISEC - LA MOLINA - EJERCICIO 2019

Siendo las 09:00 horas del día lunes 19 de agosto de 2019, en las instalaciones de la Central de Seguridad Integral (C.S.I) de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Molina, ubicada en la Avenida Javier Prado Cdra. 59 - con la Avenida La Molina - Urbanización San César - Distrito de La Molina, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana La Molina con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC Sr. **Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Freigeiro, Alcalde del distrito de La Molina**, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, disponiendo que el Secretario Técnico del CODISEC, Sr. Cesar Alberto Jordán Brignole, proceda pasar lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante
1. Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro	Presidente	Alcalde de La Molina
2. Carlos Javier Talavera Álvarez	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo Municipal
3. Karlovi Ticona Huamani	Miembro	Sub Prefecto de La Molina
4. José Jesús Franco Martínez	Miembro	Comisaria La Molina
5. Luis Enrique Matos Guerrero	Miembro	Comisaria Santa Felicia
6. Noelia Díaz Cubas	Miembro	Primera Fiscalía Provincial Penal de La Molina Cieneguilla
7. Yolvi Carbajal Quijano	Miembro	Jefe DEPINCRI La Molina Cieneguilla
8. Doris Meneses Tutaya	Miembro	Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este- DISA.
9. Víctor Hugo Rojas	Miembro	Representante de la UGEL N° 6
10. Marlene Silvia García Balbín	Miembro	Subgerente de Educación Cultura, Deporte y Turismo.
11. María Helena Mendoza del Solar	Miembro	Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
12. Perú Inga Zapata	Miembro	Gerente de Desarrollo Humano Institucional
13. Diana Lourdes Palacios Mosquera	Miembro	Gerente de Participación Vecinal
14. Karina García Gamarra	Miembro	Subgerente de Desarrollo Social y Salud
15. Mario Armando Rivas Rodriguez	Miembro	Subgerente de Licencias



Municipalidad de La Molina

16. Jovan Jevtic López	Miembro	Comerciales e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones
17. Pina Ángela Rodríguez Ciuffardi	Miembro	Subgerente de Fiscalización Administrativa
18. Elsa Inés Mattasoglio Chocano	Miembro	Rep. Distrital de las JJVV de La Molina
19. Soonye Jonathan Malpica Rosales	Miembro	Rep. Junta Vecinal Comisaria Las Praderas
20. Elvira Clara Moscoso Cabrera	Miembro	Gerente de Tecnologías de la Información
21. David Ignacio Palomino Gálvez	Miembro	Subgerencia de Transporte y Tránsito.
22. Aldo Alexis Vera Tafur	Miembro	Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios Del Perú
23. Jorge Lee Amaro Paredes	Miembro	Representante de la Defensoría Del Pueblo.
24. Richard Morales Ortega	Miembro	Subgerente de Obras Publicas
25. Jhon Jhon Alfaro Bonilla	Miembro	Jefe del Escuadrón de Emergencia Lima este 2
26. Úrsula Bravo de Rueda	Miembro	Jefe de Transito Lima Este Representante de Luz del Sur

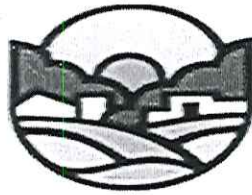
Verificado el quorum del CODISEC necesario, se procedió a dar inicio a la agenda programada procediéndose a lo siguiente:

Agenda:

- 1.- Juramentación de Miembros del CODISEC La Molina:
 - David Ignacio Palomino Gálvez - Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú
 - Marlene Silvia García Balbín, Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo
 - Úrsula Bravo de Rueda Representante de Luz del Sur
- 2.- Exposición: Estado Situacional de los Proyectos de la Gerencia de Tecnologías de la Información respecto a la Plataforma Tecnológica De Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina, a cargo del Sr. Sooye Malpica Rosales, Gerente de Tecnologías de la Información

Desarrollo de la Agenda:

- 1.- En el primer punto: Se realizó la juramentación
 - David Ignacio Palomino Gálvez - Capitán CBP-Primer Jefe B-96 General de Bomberos Voluntarios del Perú
 - Marlene Silvia García Balbín, Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo
 - Úrsula Bravo de Rueda Representante de Luz del Sur



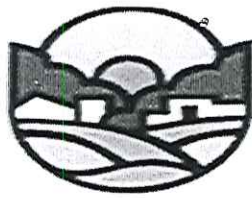
Municipalidad de La Molina

- 2.- En el segundo punto: Se realizó la Exposición: Estado Situacional de los Proyectos de la Gerencia de Tecnologías de la Información respecto a la Plataforma Tecnológica De Seguridad Ciudadana en el distrito de La Molina, a cargo del Sr. Sooye Malpica Rosales, Gerente de Tecnologías de la Información

A continuación hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

Karlovi Ticona Huamani -Sub Prefecto de La Molina: Dijo: Buenos días con todos, Señor Secretario, señores miembros del CODISEC, a raíz de las llamadas de los vecinos que informan algunas situaciones que suceden en la zona donde viven, específicamente en la zona de Matazango ya anteriormente hemos hecho rondas y visitas por ahí y los vecinos manifiestan que en la Parroquia que está en Matazango, los vecinos en la noche guardan sus carros encima de las veredas y eso es una constante, yo le pregunte la vez que fuimos y estaban ahí los carros, la llamada que me hizo la vecina me informa que esto es todas las noches, entonces sería bueno tomarlo en cuenta y anotarlo para que se haga operativos de tal manera que pueda brindarse una solución a los vecinos para que sea un ambiente adecuado no invadiendo la zona publica la vereda que es malestar de los vecinos, otro punto también llamada de los vecinos de la zona de Sol de La Molina en la cuadra 41 que esta al costado del Casino de la Policía hay una zona donde hay constante acumulación de maleza prácticamente un cuadra, maleza y basura que están varios días depositados y eso está molestando a los vecinos y un tercer punto también de acuerdo a la información de los vecinos que manifiestan su incomodidad los fines de semana constantemente en la zona del Mercado ABEY siempre, siempre se suscitan en el parque en esa cancha específicamente liban licor hacen peleas disturbios es lo sucede todos los días, habría que buscar una solución integral para este tema que es constante pues son los jóvenes son que están ahí, en una oportunidad fuimos señor alcalde con la Sra. Rocha y estaba la gente pero la gente persiste regresa creo que una solución buscar tal vez mas iluminación, más control, hay que buscar solución para esos problemas, muchas gracias

Doris Meneses Tutaya - Representante de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este-DISA: Dijo: Buenos Días con todos miembros del CODISEC, Señor Alcalde, Secretario Técnico, quien habla es representante del Ministerio de Salud y quería transmitirles que el día sábado 24 y domingo 25 tenemos la Gran Campaña de Vacunación Canina en los establecimientos de salud y los días centrales son los días 24 y 25 y estamos coordinando con la Veterinaria Municipal de la Municipalidad de La Molina entonces lleven a sus canes porque el lema de este año es "Porque lo quiero lo Vacuno" entonces hay que vacunarlos, la vacuna está garantizada por el Ministerio de Salud y por la entidad correspondiente y cualquier situación estamos en cinco establecimientos de salud para poder absolver cualquier necesidad de sus canes por favor es importante llevarlo también a la Veterinaria Municipal de la Molina donde estamos dando las vacunas para el sábado 24 y domingo 25 pero cerrando toda la semana no esperen hasta el 24 o 25 y pueden llevarlos también a los establecimientos cercanos a sus domicilios, lo otro es que proponer que podamos tener un grupo wassap de todos los miembros del CODISEC dado que en tiempo real podemos comunicarnos por situaciones de seguridad ciudadana que pudiera ver en otras



Municipalidad de La Molina

municipalidades y lo pongo a consideración y lo otros es agradecerles por el apoyo al Ministerio de Salud en su lucha contra la anemia infantil hoy seguimos trabajando también con CODISA La Molina en lo corresponde a la Meta 4 eso también quisiéramos que se pudiera reforzar a través de las organizaciones sociales, Juntas Vecinales y toda institución u organización.

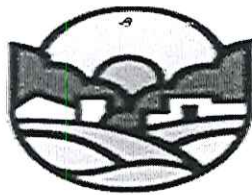
Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro - Presidente del CODISEC - Alcalde de La Molina: Dijo: Que ya hemos empezado en lo que es modo niñez que si bien la ley no obliga en cuanto a que los Comités Distritales de Seguridad no obliga a que este un representante del Ministerio del Mujer entonces quiero proponerles que se haga extensivo una invitación a través del Secretario Técnico por favor coordinar con la respectiva a efecto de que como quiera que estamos en modo niñez si hay los indicadores se curse un invitación al Ministerio de la Mujer, es mas ya lo hable con la Ministra y me dijo que estaba encantada para que pueda tener acá algún representante de todas las sesiones

Elsa Inés Mattasoglio Chocano – Representante de la Junta Vecinal Comisaria Las Praderas: Dijo: Buenas Días la que le habla es la Coordinadora de las Praderas la Sra. Elsa Mattasoglio quisiera hacer un pedido por la calle de las Laderas ahora La Cordillera en Las Ensenada y Las Cascadas por la noche se invaden todos los carros, entonces las calles están llenas si hubiera alguna emergencia para poder Salir, no se puede salir, no solamente los que viven, viene de la calle y otra cosita el Parque que pertenece al sector 7 donde está la Virgen está completamente abandonado no hay tachos de basura, los tachos están rotos las bancas están rotas, y los chicos de la universidad de medicina los días jueves y viernes están llenos los parques en la parte oscura y también falta el alumbrado, por favor eso es lo que quiero pedir

Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro - Presidente del CODISEC - Alcalde de La Molina: Dijo: Hay que entender que hay un déficit en cuanto a espacios públicos en ese sentido es complejo y lo que estamos haciendo es una especie de código de convivencia para hablar con las juntas vecinales con las asociaciones para entregarles unos stickers y que ellos son los únicos que puedan dormir sus autos en las inmediaciones de los parques pero un código de convivencia con una acta que yo firme porque lo que ocurre es que en el distrito es que siempre hay fiestas y siempre hay reuniones familiares y viene con sus vehículos particulares toman licor se van manejando sus vehículos particulares, invaden los espacios públicos y hace que progresivamente puedan optar por otras movilidades esto entiendo debe salir en dos meses así que calma pero es un tema que pasa en todo el distrito pero lo estamos atendiendo.

Si desde hoy empiézas las obras de mejoramiento y seguridad de lo que la Separadora Industrial y Huarochirí vamos a poner postes solares en ciertos parques donde existe esta problemática que es atrás de la Facultad de derecho de la San Martín a tras de la Facultad de Medicina, más arriba también en la parte de Las Praderas.

Gral. PNP (r) Cesar Alberto Jordán Brignole - Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres- Secretario Técnico del Comité de Seguridad Ciudadana de La Molina: Dijo:



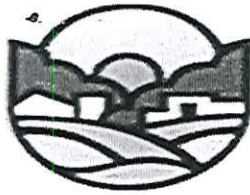
Municipalidad de La Molina

Señores para indicarles, que el Subgerente de Fiscalización Jovan, ha impuesto aproximadamente unas 300 papeletas de infracción por libar licor y cada papeleta es el 10% de la UIT que son remitidas a su domicilio y también coordinamos con las Universidades, para que incentive una charla para los muchachos

Sr. Víctor Hugo Rojas – Representante de la UGEL N° 6 Dijo: Buenos Días mi nombre es Víctor Hugo Rojas, reciban un cordial saludo de la UGEL N° 06 quien les habla es el asesor de la Unidad de Gestión Educativa 06 tenemos a nuestro cargo todo lo que es sector educación y que tiene que ver definitivamente con los niños y los adolescentes en primera intención felicitar por esos proyectos que son muy importante estoy seguro que llegaran a reducir y a mitigar todos los niveles de violencia y de inseguridad y a qué nivel nacional sufrimos, en segundo lugar en la medida que través de las BAPES que son las brigadas de autoprotección Escolar que es una organización de los padres para que hagan una vigilancia integrada a las horas de entrada y salida de los colegios especialmente de los colegios públicos entonces es en ese sentido siempre se está trabajando con la Municipalidad, Serenazgo, la Comisaria y pedirle que ese apoye constante en las horas de entrada y salida en colegios públicos en realidad este ahí Serenazgo este ahí la Comisaria porque de esa manera se ha podido reducir los índices de violencia y de inseguridad que tienen los niños y los adolescentes y mi agradecimiento a los padres de familia que siempre constantemente está trabajando con el sector educación que siempre se está acercándose a los colegios y atendiendo las llamadas, segundo lugar pedir ya que tenemos muchos problemas con UGEL tanto en Infraestructura tanto en seguridad y seguramente estaremos pidiendo señor alcalde en cualquier momento nos dé una audiencia para conversar y exponer estos temas de manera más específica de los problemas y desde su posición y de su gestión nos pueda ayudar a resolver algunos problemas. Gracias.

Dra. Noelia Díaz Cubas -Primera Fiscalía Provincial Penal de La Molina Cieneguilla: Dijo: Buenos Días, hemos recibido bastantes quejas de las personas adultos mayores que han tenido problemas en las puertas y afueras del Hospital Alcántara donde nos refieren que continuamente están siendo sustraídos sus dineros su plata, por personas de mal vivir entonces nosotros solicitaríamos que hay una vigilancia continua sobre todo porque se formado unos colectivos entre Flora Tristán y Constructores y también entre Flora y Javier Prado entonces solicitaríamos por favor que se realice una vigilancia continua para poder erradicar esto y en beneficio de todos los pobladores y ciudadanos de acá de La Molina. Gracias.

Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro - Presidente del CODISEC - Alcalde de La Molina: Dijo: Y lo que venimos pidiendo a Lima, mas y el empoderamiento en todas las áreas y en cuanto a las facultades pero ahora se vienen 30 cámaras más así que básicamente para el sector norte en la zona norte donde está el Alcántara acá cuando nos referiste y ahora te doy el uso del palabra y en efecto tenemos 283 instituciones educativas y de hecho que es bien complicado para la policía y el sereno de lo que pueden hacer en tiempo real un trabajo eficiente nosotros venimos trabajando desde hace unos meses y en algunas semanas y v vamos a ponerlo en práctica y máximo en dos meses, el uso de dones no como lo han hecho otros distritos en contra del marco



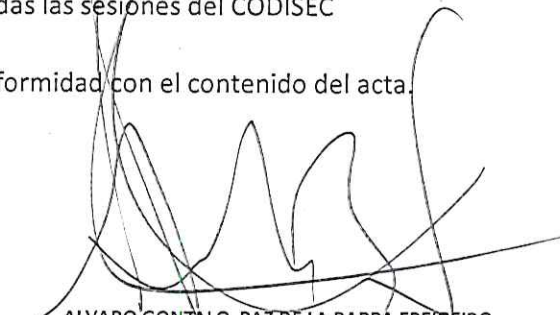
Municipalidad de La Molina

Álvaro Gonzalo Paz De la Barra Freigeiro - Presidente del CODISEC - Alcalde de La Molina: Dijo:
El planteamiento era algo natural, nosotros consideramos de que ok que haya pero que no se aplique desde el Ovalo Huarochiri hacia el trébol porque justamente la zona norte no tenía otras opciones y eso que cosas generaba en el caso de que tengas tu vehículo tomes un taxi y que el distrito es 70% que es de clase medias le costaba veinte, a treinta, cuarenta soles desplazarte hacia otro lugar no hay los suficientes buses en cuanto al corredor rojo entonces tienes que optar por ir por el Cerro Centinela que se sobrecarga en un 25% eso es que al día siguiente que hemos declarado hemos sido firmes en esta posición, el General Lazo envió un oficio a Lima Metropolitana, proponiendo que justamente no haya control e intervención en toda esta zona, ya Lima está regulando a efectos de modificar y van a proponer una nueva modificatoria en el sentido de que Pico y Placa se active o aplique desde el Trébol hacia adelante, entonces es una cosa interesante.

ACUERDO:

- ✓ Saludar las medidas adicionales que establecen zonas exentas del ámbito de aplicación de la Ordenanza N° 2164-MML "Pico y Placa" para el distrito de La Molina.
- ✓ Solicitar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para que designe su representante en todas las sesiones del CODISEC

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.



ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
Alcalde de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



CMTE. P.N.P. JOSÉ JESÚS FRANCO MARTÍNEZ
Comisario de La Molina



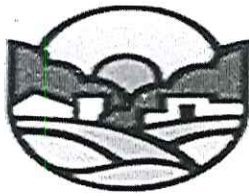
MAYOR P.N.P. LUIS ENRIQUE MATOS GUERRERO
Comisario de Santa Felicia



DRA. NOELIA DÍAZ CUBAS
Fiscal – Primera Fiscalía Provincial Penal
LA Molina Cieneguilla



ABOG. ALDO ALEXIS VERA TAFUR
Representante de la Defensoría
del Pueblo

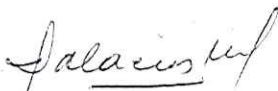


Municipalidad de La Molina

Sr. KARLOVI TICONA HUAMANI
Sub Prefecto de La Molina



Dra. PERU LUZMERIDA INGA ZAPATA
Gerente de Desarrollo Humano
Municipalidad de La Molina




Sra. DIANA LOURDES PALACIOS MOSQUERA
Gerente de Participación Vecinal
Municipalidad de La Molina



Sr. CARLOS JAVIER TALAVERA ALVAREZ
Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana
Concejo Municipal-La Molina




Lic. MARIO ARMANDO RIVAS RODRIGUEZ
Subgerente de Licencias Comerciales e Inspecciones Técnicas
De Seguridad en Edificaciones
Municipalidad de La Molina



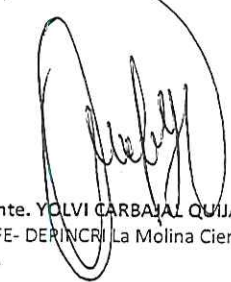
Ing. JORGE LEE AMARO PAREDES
Subgerente de Obras Públicas
Municipalidad de La Molina



Sra. PINA ANGELA RODRIGUEZ CIUFFARDI
Representante Distrital de las Juntas Vecinales
La Molina




Lic. KARINA GARCIA GAMARA
Subgerente de Desarrollo Social y Salud
Municipalidad de La Molina




Cmte. YOLVI CARBAJAL QUIJANO
JEFE- DERINCRI La Molina Cieneguilla



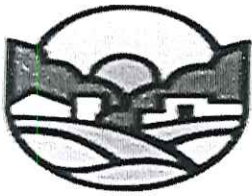
Sra. ELSA INES MATTASOGLIO CHOCANO
Representante Junta Vecinal
Comisaria Las Praderas



MARIA HELENA MENDOZA DEL SOLAR
Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
Municipalidad de La Molina



Lic. DORIS MENESES TUTAYA
Rpte. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este



Municipalidad de La Molina

Sra. ELVIRA MOSCOSO CABRERA
Subgerente de Transporte y Tránsito
Municipalidad de La Molina

Lic. MARLENE SILVA GARCIA BALBIN
Subgerente de Educación, Cultura, Deporte y Turismo
Municipalidad de La Molina

Sr. DAVID IGNACIO PALOMINO GÁLVEZ
Jefe B-96 Cuerpo
General de Bomberos Voluntarios del Perú

Cmte. PNP. JHON JHON ALFARO BONILLA
Jefe de Tránsito Lima Este

Sr. SOONYE JONATHAN MALPICA ROSALES.
Gerente de Tecnologías de la Información
Municipalidad de La Molina

Ing. JOVAN JEVTIC LOPEZ
Subgerente de Fiscalización Administrativa
Municipalidad de La Molina

Sra. ÚRSULA BRAVO DE RUEDA
Representante de Luz del Sur

Cmte. PNP. RICHARD MORALES ORTEGA
Jefe el Escuadrón de Emergencia de Lima Este

AD. LIC VICTOR HUGO ROJAS
Representante de la UGEL N° 6

Gral. PNP (r) CESAR ALBERTO JORDAN BRIGNOLE
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Secretario Técnico del Comité de Seguridad
Ciudadana de La Molina